ANUNCIO DEL REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expte: CONTR/2025/692101

Denominación: OBRAS DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LA 3ª FASE DE LA REMODELACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE PISCINA CUBIERTA, EN EL C.D. ESTADIO DE LA JUVENTUD DE GRANADA

Asunto: Requerimiento de justificación de la oferta

Con fecha 26 de mayo de 2026 se ha celebrado la mesa de contratación del expediente de referencia, para proceder a la apertura del sobre electrónico n.º 3.

En virtud del Anexo V-C del pliego de cláusulas administrativas particulares, donde se contienen los parámetros objetivos para considerar una oferta anormalmente baja, la mesa ha apreciado que la oferta presentada por GRULOP 21 S.L. se encuentra incursa en presunción de anormalidad, por lo que ha acordado darle audiencia en el plazo de 5 días hábiles para que justifique la viabilidad de su oferta, de conformidad con el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

La información requerida se presentará a través del Sistema de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación (SIREC).

La falta de contestación al requerimiento, o el reconocimiento por parte de la licitadora de que su proposición adolece de error o inconsistencia que la hagan inviable, tendrán la consideración de retirada injustificada de la proposición, de conformidad con el artículo 62.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Pasión Sánchez Florido

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	PASION SANCHEZ FLORIDO	28/05/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jm53HMFPGAGQKD2CH3CHGHMQRKV	PÁG. 1/1